

contrato de trabajo que puedo hacer??

Escrito por magda - 15/09/2010 09:47

Hola ! Ayer mi jefa me dejo el contrato.El problema es que empeze trabajo de 20 horas asi trabajando 2 semanas.Ayer me dijo que desde hoy voy a trabajar de 40 horas pero mi contrato sigue de 20 horas algo no me cuadra como puedo conseguir paro si en contrato tengo 20 horas trabajando 40??Tal vez no tengo horarios por escritos todo se hace cada semana.Tambien tengo que trabajar todos los sabados, domingos y festivos sin paga extra.Es un tienda de ropa .Alguien sabe que puedo hacer ? Gracias .

=====

Re: contrato de trabajo que puedo hacer??

Escrito por tucapital.es - 15/09/2010 11:31

Si trabajas durante 40 horas te tiene que poner en el contrato 40 horas, en caso contrario estaría cometiendo un delito, y por supuesto te afecta negativamente a tí, tanto a nivel de ingresos como en las prestaciones posteriores.

Habla con tu jefe para que regularice la situación o en caso contrario podrías denunciarlo ante el Juzgado de lo Social o ante Inspección de Trabajo.

Vé recopilando pruebas de los hechos.

Suerte!!

=====